



DEPORTE CON SENTIDO SOCIAL

CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS

Resolución No 01

De la Comisión Médica

Enero 4 de 2016

La Comisión Médica del Festival Ponyfútbol en uso de las facultades que le confiere el reglamento del 32° Festival Ponyfútbol y

CONSIDERANDO

Que desde el mes de diciembre la Comisión Médica evaluó a los deportistas inscritos para la versión 32° del Festival Ponyfútbol Masculino.

Que las evaluaciones realizadas fueron del orden antropométrico y de maduración sexual.

Que posteriormente se recomendó hacer el carpograma a 78 deportistas, mediante la metodología Tanner Whitehouse II.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la participación a los 78 deportistas evaluados, puesto que no superan el parámetro establecido en el reglamento del Festival, Artículo 11, numeral 7.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para cualquier información adicional de carácter científico comunicarse con el médico Oscar Mario Cardona Arenas.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín a los 4 días del mes de enero de 2016.

Firman,

OSCAR MARIO CARDONA ARENAS
Coordinador Comisión Médica

WINSTON TOBÓN OCHOA
Comisionado



Corporación Deportiva Los Paisitas
Nit. 890.985.164-5
Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984
Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004
PBX (054) 260 28 53
www.lospaisitas.org - paisitas@une.net.co
Medellín-Colombia